



*"Entidad Regulada y Supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores
Licencia para operar como Casa de Valores"*

TARIFAS

CONCEPTO	COMISIONES	
Transacciones Renta Fija	Hasta un Máximo 2.00% del valor de la operación (*)	
	Monto mínimo por operación USD 75.00	
Transacciones Renta Variable	Entre \$0 y \$10,000.00	1.00% + \$ 50.00
	Entre 10,001.00 y \$ 50,000.00	0.625% + \$ 50.00
	Entre 50,001.00 y \$ 100,000.00	0.50% + \$ 50.00
	Entre 100,001.00 en adelante	0.375% + \$ 50.00
	Monto mínimo por operación USD 75.00	
Transacciones Forex	Hasta un Máximo 2.00% del valor de la operación	
Notas o Productos Estructurados	Hasta un Máximo 2.00% del valor de la operación	
Fondos Mutuales	Según Prospecto de emisión	
Opciones	USD 30.00 por contrato. Mínimo de USD 150.00 por transacción	
Mutuos	Hasta un Máximo de 7% (Según Monto, Plazo y Condiciones del mercado al momento de la negociación)	

OTROS CONCEPTOS	CARGOS	
Comisión Anual sobre títulos mantenidos en Custodia. Calculado sobre el Valor de Mercado de los Activos	Entre \$0 y \$500,000.00	0.250%
	Entre \$500,000.00 y \$1,000,000.00	0.150%
	\$ 1,000,000.00 en Adelante	0.125%
Mantenimiento Anual de la cuenta (Cobrada Inicio de Año)	USD 150.00	
Títulos recibidos para custodia (Free Receive)	Sin costo	
Títulos enviados para custodia (Free Delivery)	0.25% del Valor Nominal - Mínimo USD 150.00	
Giro de Dineros en Transferencias Internacionales	USD 40.00	
Giro de Dineros en Transferencias Local (ACH)	USD 5.00	
Recepción transferencias de Dinero	Sin costo	
Cumplimiento de operaciones con contrapartes(DVP)	Sin costo	
Envío de información por fax	Sin costo	
Carta de Referencia	USD 15.00	
Certificación para Auditores	USD 25.00	

Actualizado al 01 de Enero de 2013 y será de aplicación para el año 2013

(*) En Funcion de los Volúmenes Negociados y Tipo de Valor

Nota: A partir del 1 de julio de 2010, Plus Capital Market, Inc. incluirá el 7% ITBMS (Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles y Servicios) a todas las comisiones por servicios prestados, según lo establecido en la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010